

**Impulsa IHM  
atención  
integral a  
mujeres en  
la Huasteca**



## **Hidalgo recibe inversión histórica en salud y programas sociales**

**Manelich Mondragón  
El Medio Ambiente  
poco valorado y  
como problema,  
es minimizado**

**Urge dar  
certeza jurídica  
a deportistas  
del pancracio**

**¿Quién protege  
a los jóvenes?  
Alfredo Quiroz  
Activa operativo  
Panal**

**Francisco Téllez presenta iniciativa para fortalecer  
la gestión justa y transparente del deporte  
municipal en Hidalgo**

# Se supervisa inmediaciones del ISSSTE para evitar la obstrucción vial

En atención a las denuncias ciudadanas relacionadas con la obstrucción vial en el contorno del ISSSTE, ubicado sobre el Blvd. Felipe Ángeles y calle Río Nautla, personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, en coordinación con el área de Ingeniería de Tránsito, realizó un recorrido técnico con el objetivo de evaluar la factibilidad de intervención vial en la zona.

Durante la inspección se constató que el área se encuentra debidamente señalizada. Sin embargo, la calle presenta una carpeta de rodamiento de únicamente 5.65 metros de ancho, lo cual impide que existan condiciones adecuadas para el estacionamiento sin afectar el flujo vehicular. Se detectó que los vehículos que se estacionan en el sitio pertenecen principalmente a comer-

cientes que acuden a la zona, lo que ha generado conflictos de movilidad.

Derivado de esta situación, se determinó llevar a cabo la rehabilitación de guarniciones con pintura roja y la colocación de tres señales verticales adicionales para reforzar la prohibición de estacionamiento. Asimismo, se contará con el apoyo de un oficial de tránsito para invitar a los conductores a realizar maniobras de ascenso y descenso de manera ágil, evitando obstruir los carriles.

Se entabló diálogo con el propietario del estacionamiento colin-



dante, quien cuenta con 89 cajones disponibles en un horario de 07:00 a 19:00 horas, y quien manifestó su disposición para facilitar el uso del espacio a visitantes y limpiar la acera exterior a fin de mejorar la visibilidad de la señalética.

Adicionalmente, se solici-

zona.

Estas acciones tienen como finalidad atender las denuncias ciudadanas, mejorar las condiciones de seguridad vial y restablecer el orden en una zona de alta afluencia peatonal y vehicular.

# ¿Quién protege a los jóvenes? Alfredo Quiroz Activa operativo Panal



Como parte de las estrategias impulsadas por el edil, Alfredo González Quiroz para fortalecer la seguridad en entornos escolares, se llevó a cabo el Operativo Panal, una acción coordinada por la Secretaría de Seguridad Pública de Tepeapulco.

10 elementos y 5 unidades fueron des-

plegados estratégicamente en planteles educativos, zonas escolares, mercados y tianguis del municipio, con el objetivo de prevenir actos delictivos y brindar protección durante los horarios de entrada y salida del alumnado.

El operativo, instruido di-

rectamente por el presidente Municipal, refleja el compromiso por mantener espacios seguros para la juventud y la ciudadanía, mediante la vigilancia activa y la proximidad social.

Estas acciones son parte de una política de seguridad preventiva que busca crear entornos de confianza, convivencia y protección para las familias de Tepeapulco.

La presencia policial en zonas clave fortalece la cultura de la denuncia y genera un ambiente de tranquilidad que hoy se hace evidente en las calles y escuelas del municipio.

## Directorio

Daniel Pérez González

Director

Fotografía

Irek Pérez Ruano

Informática

Denise A. Pérez Ruano

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periodicidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2002. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168.

Domicilio y distribución: Ejido 14 Lt 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42111  
Cel. 044 771 195 3210

IMPRESA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Boulevard Pachuca-Tulancingo N° 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.



brumat.mx

**RUMAT**  
CERTIFICADO  
2025

Daniel Pérez González.-Con la finalidad de dar certeza jurídica a los deportistas de las disciplinas de lucha libre y box en el municipio de Pachuca, el regidor Ángel Castañeda, coordinador de la comisión del Deporte, presento al pleno del cabildo, la iniciativa para reglamentar ambas ramas deportivas, lo cual, marcará un precedente inédito, no solo a nivel Municipal, sino también a nivel Estado.

Comentó que en la entidad, aún no existe una Ley emanada del Congreso Libre y Soberano de Hidalgo, que regule los encuentros a nivel profesional de estos deportes, por lo que existe la enorme necesidad de que se regule al respecto. "La presente iniciativa podría ser la piedra angular para que en nuestro Estado se sienten las bases y reglamentar dichos deportes.

Destacó que la lucha libre y boxeo, son disciplinas de mayor relevancia a nivel Nacional, Estatal y Municipal, ya que nuestro Estado es uno de los pioneros, tanto en lucha libre, como en boxeo.

La actualización y reforma del reglamento en cuestión, es consecuencia de un suceso, ya que

# Urge dar certeza jurídica a deportistas del pancracio



el pasado 9 de octubre del 2020, el Municipio de Pachuca, sentó las bases en el Estado, al publicar en periódico Oficial, el Reglamento de la Comisión de la Lucha Libre del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; Reglamento que al día de hoy no se ha ejecutado en cuanto a su contenido, por contener lagunas que generan, incertidumbre legal entre los practicantes de este deporte.

El nuevo reglamento, contempla reglas de operación para el deporte de Lucha Libre y el boxeo profesional, sin dejar de contemplar la crea-

ción de la Comisión de lucha libre y Boxeo en el Municipio, "no podemos avanzar, si no le damos las herramientas jurídicas que protejan: la integridad, la vida y los derechos de aquellos deportistas que se ganan la vida, haciendo lo que más les gusta".

La aprobación de este Reglamento, permitirá proteger a quienes participan en espectáculos de lucha libre y de boxeo a nivel profesional, con el respaldo de una comisión que los cuidará y los hará crecer en este medio, poniendo en alto el nombre de Pachuca, sin la

necesidad de salir fuera del Estado en busca de una comisión foránea.

En la república mexicana existen comisiones de Lucha Libre en: 23 Entidades de la república, por mencionar algunos esta; Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Querétaro, entre otros, solo faltan 9 entidades, Hidalgo está dentro de esa lista, de aprobarse esta iniciativa, solo 8 serían las faltantes, porque el Estado a través de Pachuca conformaría su primera comisión municipal.

## Gobierno de Hidalgo apoyará a jóvenes emprendedores con recursos hasta por 20 mil pesos

El próximo lunes 16 de junio se abrirá la convocatoria "Transformando Emprendedores" 2025, una acción estratégica, encabezada por el Gobierno del Estado de Hidalgo, que tiene como objetivo fortalecer el espíritu emprendedor de las juventudes hidalguenses mediante asesorías especializadas y apoyos económicos para la consolidación de sus propios negocios.

Esta convocatoria es posible gracias al compromiso del gobernador Julio Menchaca, quien ha reiterado su respaldo absoluto a este sector como agente clave en el desarrollo estatal. Bajo esta visión, se consolida un proyecto que no solo promueve la autonomía económica de las y los jóvenes, sino que también impulsa la transformación de Hidalgo a través de la innovación y el talento.

La estrategia, ejecutada a través del Instituto Hidalguense de la Juventud (Inhjuve) y bajo la coordinación de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social del Estado de Hidalgo (Sebisio), contempla el otorgamiento de hasta 20 mil pesos a proyectos nuevos o en desarrollo, en dos categorías, "Nuevas Empresas" y "Fortalecimiento de Empresas Desarrolladas".

Este programa está dirigido a jóvenes de entre 18 y 29 años, residentes de los 84 municipios de la entidad, con especial énfasis en municipios de atención prioritaria.

El titular de la Sebisio, Ricardo Gómez Moreno, destacó la relevancia de esta política pública, pues "responde a las necesidades reales de nuestra juventud, brindándoles herramientas concretas para que sus ideas se conviertan en motores de transformación y bienestar en sus comunidades".

Por su parte, el director general del Inhjuve, Ricardo Olvera Molina, invitó a las y los jóvenes a ser parte de esta convocatoria: "Hoy más que nunca necesitamos juventudes que crean en sí mismas, que luchen por sus sueños y que construyan futuro desde sus ideas. Desde el Inhjuve seguiremos respaldando a quienes se atreven a emprender", señaló.

La convocatoria estará disponible en el sitio web oficial: <https://juventud.hidalgo.gob.mx/Convocatorias>, donde también se puede acceder a los requisitos y al formato del proyecto. Las solicitudes podrán enviarse de manera virtual o entregarse presencialmente en las oficinas del Inhjuve, así como en las oficinas regionales de los Servidores del Pueblo.

Con acciones como ésta, el gobierno de Hidalgo reafirma su compromiso con las juventudes, brindándoles oportunidades reales para desarrollarse, consolidar sus proyectos de vida y contribuir activamente al crecimiento económico y social del estado.

Para dudas o asesoría sobre la convocatoria, las personas interesadas pueden comunicarse al 771 719 3293, escribir al correo [juventud@hidalgo.gob.mx](mailto:juventud@hidalgo.gob.mx) o a través de las redes sociales (Instituto Hidalguense de la Juventud) o acudir

directamente a las oficinas ubicadas en calle Francisco Maldonado Lecona número 101, cuarto piso, Ampliación Santa Julia, Pachuca de Soto, Hidalgo.





La Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo  
invita a toda la comunidad de escritoras y escritores  
a participar en la

# CONVOCATORIA



PREMIO ESTATAL DE  
*Poesía* **EFRÉN  
REBOLLEDO  
2025**

**CONSULTA LAS BASES**

<https://cutt.ly/Brj8maTA>





Daniel Pérez González.- El medio ambiente en la actualidad parece olvidado, basta ver calles, parques, jardines y que decir de los desagües, ajora en temporada de lluvias que se hicieron más notables.

Las lluvias del pasado 2 de junio, causaron muchos estragos en calles de muchas colonias, muy focalizadas por ser centros de anegaciones constantes cada año, sin embargo, para los habitantes sólo el alcalde o gobernador en turno son los culpables de los inconvenientes que se sufren con las inundaciones.

Pachuca y Mineral de la Reforma fueron el

## Manelich Mondragón

# El Medio Ambiente poco valorado y como problema, es minimizado

centro de atención en Hidalgo a través de redes sociales, el motivo, que las fuertes lluvias desbocaron Río de las Avenidas e inundo de forma catastrófica la colonia Tuzos y otras aledañas, en caso de Pachuca, el caudal del agua en el Barrio La Española, fue tan fuerte que arrastró un auto.

No son los únicos casos, porque en los 84 municipios hidalguenses, hubo estragos por la presencia de lluvias con un común denominador, la falta de cultura para no tirar basura en vía pública

Y así en este contexto, el pasado 5 de junio se celebró en Pachuca el Primer Foro Municipal del Medio Ambiente, presidido por el regidor de Pachuca, Manelich Mondragón, quien comentó ante los presentes que el Medio Ambiente

Teniendo como invitados especiales a alumnos de diferentes planteles educativos, expuso que es a ellos a quienes se les debe de dirigir las campañas de prevención, porque en un futuro cercano, serán ellos los que tomen la batuta para vivir y tener en la ciudad espacios dignos y limpios, resultado de inculcar valores con sentido común, es decir, hacer entender a la gente que de seguir tirando basura al suelo no solo representa futuras inundaciones, sino el crecimiento de un cáncer social difícil de erradicar.

Como coordinador de la comisión de Medio Ambiente en la asamblea municipal, dijo que es su obligación iniciar con acciones concretas para poder dar una mejor calidad de vida para los que habitan en la capital de la transformación.

Por ello, en este Primer foro Municipal del Medio Ambiente, se contó con la presencia de Jesús Molina Cardoza, director de Manejo Forestal de la Semarnat; Miguel Arroyo Tinoco, secretario municipal de Medio Ambiente; Nancy Leo Porraz, subdirectora de Responsabilidad Social de Grupo RICA Coca cola, y del secretario de Protección Civil, Enrique Padilla.

Ante los presentes el regidor enfatizó que el Medio Ambiente está enfermó y que sanarlo no será una tarea fácil pero tampoco imposible, pues el objetivo del Primer Foro Municipal del Medio Ambiente es otorgar y difundir información, con la consigna de hacer un cambio de actitud y cultura en la sociedad para seguir teniendo y brindando vida.

“Con un trabajo coordinado entre las diferentes instancias representadas por el presidio, se logrará una mayor sinergia incluyendo a los sectores juveniles, a quienes les espera un futuro difícil en esta materia”, apuntó.

Al asambleísta le llama la atención que el tema del medio ambiente, no se le dé un verdadero valor pese a las consecuencias palpables que se viven a diario y que por ello en la actualidad debería ser prioritario.

Entre los objetivos a lograr a través de los foros ambientalistas es que los jóvenes con carreras afines, se acerquen, interactúen y aporten o absorban conocimientos a través de las ponencias que se presenten.

Finalmente señaló que las posteriores emisiones de los foros entre los patrocinadores también haya la participación de empresas recicladoras como Petra Pak o Biopapel entre otras.

## Alhely M.H, expulsada de Morena

Morena separa de sus cargos partidistas a diputada por posible violación a estatutos

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ), de Morena inició de oficio un procedimiento sancionador contra Alhely M.H, consejera nacional y estatal por Hidalgo, tras detectar en medios oficiales, notas periodísticas, redes sociales y material audiovisual posibles conductas que contravendrían los Documentos Básicos del partido.

En una determinación sustentada en los artículos 49, inciso e, del Estatuto de Morena y 29 Bis del Reglamento de la CNHJ, el órgano jurisdiccional partidista decretó medidas cautelares para “salvaguardar el adecuado funcionamiento del partido”:

1. Separación provisional de Medina Hernández de sus cargos como consejera estatal y nacional.
2. Suspensión temporal de sus derechos partidarios mientras se esclarece su situación jurídica.

La comisión resaltó que la facultad para dictar estas medidas previstas en el artículo 105 del Reglamento buscan evitar daños irreparables a la vida interna de Morena y garantizar los principios de legalidad y certeza en sus procesos.

El expediente ahora entrará en fase de investigación para determinar la existencia o no de responsabilidades y, en su caso, emitir la sanción correspondiente, conforme a los artículos 53 y 54 del Estatuto morenista.

Durante este periodo, M.H. permanecerá apartada de sus funciones partidistas.



## Francisco Téllez presenta iniciativa para fortalecer la gestión justa y transparente del deporte municipal en Hidalgo

En un paso firme hacia el fortalecimiento del deporte como un derecho humano y un instrumento de inclusión social, el coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo en Hidalgo Francisco Javier Téllez Sánchez, presentó iniciativa que busca reformar el artículo 37 de la Ley de Cultura Física, Deporte y Recreación estatal, con el objetivo de garantizar una administración ética, equitativa y transparente de las instalaciones deportivas municipales.

La propuesta del legislador tiene como eje central consolidar un marco normativo que asegure que los ayuntamientos observen en todo momento principios fundamentales como la democracia, representatividad, legalidad, igualdad sustantiva y rendición de cuentas en la gestión de estos espacios públicos, en beneficio directo de las y los hidalguenses.

“El acceso al deporte no debe depender del color político, la condición económica o el lugar de origen. Esta reforma busca que las instalaciones deportivas sean espacios seguros, accesibles y gestionados con justicia social, especialmente para nuestras juventudes y grupos vulnerables”, subrayó el Diputado Francisco Téllez Sánchez al presentar la iniciativa

en tribuna.

Durante la exposición de motivos, Téllez Sánchez señaló que la propuesta legislativa se sustenta en una sólida base jurídica que incluye la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño, y la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte de la UNESCO. Asimismo, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, en particular con la meta 3.4 (bienestar y salud mental) y el ODS 16 (instituciones transparentes y responsables).

En el plano nacional, la reforma se articula con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Cultura Física y Deporte, así como con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y los lineamientos del Instituto Hidalguense del Deporte (INHIDE).

Francisco Javier Téllez Sánchez destacó que la iniciativa no representa una carga económica adicional para los municipios, ya que no implica la creación de nuevas estructuras ni asignaciones presupuestales extraordinarias. Se trata de una mejora normativa que optimiza el uso de los recursos existentes, fomen-



tando una gestión más eficiente y ética.

“Esta reforma representa una oportunidad para que los municipios actúen con responsabilidad y pongan al centro a las personas, no a los intereses particulares. Se trata de democratizar el acceso al deporte y fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus gobiernos locales”, enfatizó el legislador.

Francisco Javier Téllez Sánchez reafirma así su compromiso con el desarrollo integral de la sociedad hidalguense, promoviendo desde el Congreso de Hidalgo leyes que fortalezcan el tejido social, impulsen la cultura de paz y garanticen los derechos fundamentales de todas y todos.

Durante las Rutas de la Transformación en San Agustín Metzquititlán, el gobernador Julio Menchaca destacó que este ejercicio permite priorizar las verdaderas necesidades de la población, fortalecer el arraigo y evitar la desintegración familiar.

En congruencia con este enfoque, y para atender a los cerca de 10 mil habitantes con los que cuenta el municipio, Menchaca dio a conocer que, en lo que va de su administración, se han invertido 95 millones de pesos en materia de infraestructura.

Entre las obras más importantes se encuentran la reconstrucción de la carretera estatal Enzuelado-Carpinteros, la construcción del tanque de agua potable municipal, así como del sistema integral de agua potable; en tanto que, para este 2025, se tiene contemplada la pavimentación del camino El Carrizo-La Peña-Veladero-Agua Bendita, con un valor de 13 millones de pesos.



## Impulsan desarrollo e infraestructura de San Agustín Metzquititlán con enfoque social

Por otra parte, el gobernador realizó la entrega regional de 200 mil crías de tilapia a personas productoras de Atotonilco el Grande, Epazoyucan, Metepec, Metzquititlán, Mineral del Monte, Singuilucan y San Agustín Metzquititlán; y anunció la ejecución de una olla de captación de agua en el municipio, con un monto de un millón 882 mil 861 pesos.

Para fomentar el turismo, el titular del Ejecutivo estatal anunció el inicio de los trabajos del programa Rutas Mágicas del Color 2025, mediante el cual se beneficiará a 40 prestadores de servicios turísticos y se mejorarán las condiciones de 40 fachadas en el municipio.

Al tomar la palabra, el alcalde de San Agustín Metzquititlán, Germán Hernández Pérez, enfatizó que el mandatario estatal se ha empeñado en llevar las Rutas de la Transformación a cada municipio para atender de manera directa a la población. Aprovechando la presencia del gobernador, realizó la en-

trega de unidades móviles y equipo de videovigilancia que representa una inversión de 838 mil 891 mil pesos.

Elizabeth Quintanar Gómez, secretaria de Turismo, recordó que San Agustín Metzquititlán es uno de los polos turísticos más importantes del estado, al ser la puerta de entrada a la sierra y la Huasteca, por ello, se continuarán impulsando acciones y programas en esta y todas las demarcaciones.

Alejandro Sánchez García, secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, puntualizó que en los casi tres años de administración de Julio Menchaca ha sido posible mejorar más de un kilómetro de la red estatal de carreteras.

Mientras que el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Napoleón González Pérez, informó que junto con su equipo de trabajo ha realizado 4 visitas a este municipio, llevando a cabo entregas de apoyos superiores a los 3 millones de pesos.

Asimismo, el titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, Ricardo Gómez Moreno, explicó que en la cabecera municipal se localizará una Casa de Atención de los Servidores del Pueblo, con el objetivo de acercar los trámites de inscripción de los distintos programas del gobierno de Hidalgo a la población. Al tiempo, realizó la entrega de dos apoyos que forman parte del Programa de Atención a Personas Migrantes.

# Hidalgo recibe inversión histórica en salud y programas sociales



El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, acompañó a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien realizó su sexta visita a la entidad para supervisar los avances del IMSS-Bienestar, reafirmando así el compromiso del gobierno federal con la salud y el bienestar de la población hidalguense.

Durante su mensaje, Sheinbaum recordó que en nuestro país se cuenta con tres instituciones que brindan salud pública; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

y el IMSS-Bienestar, siendo este último el que tiene el objetivo de otorgar servicios médicos a quienes no cuentan con seguridad social.

“Tenemos muchos proyectos en Hidalgo”, resaltó la mandataria federal al recordar que en nuestro estado se desarrollan dos proyectos ferroviarios, se restauran carreteras y se impulsa el uso de energías limpias que garanticen un desarrollo responsable y sostenido.

Por su parte, Menchaca reconoció la cercanía y el compromiso del Gobierno de México con Hi-

dalgo, resaltando que la presidenta viene una vez a la mes, y esta es ya su sexta visita a la entidad.

De manera similar, refirió que la deuda histórica que se tiene con nuestro estado, se está saldando con acciones concretas que buscan convertir al estado en una potencia regional; asimismo, agradeció al “ejército blanco” del sector salud, compuesto por mujeres y hombres que, con integridad y compromiso, entregan su capacidad en beneficio de las y los hidalguenses.

El director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, informó que dicha institución avanza en su proceso de consolidación en el estado de Hidalgo, ejemplificando que en el Hospital General de Tulancingo se han establecido metas estratégicas y compromisos, entre los que destacan la reparación del tomógrafo, el fortalecimiento del área de neurocirugía y la mejora del servicio de imagenología.

De igual manera, explicó que estos esfuerzos forman parte del modelo IMSS-Bienestar, que garantiza la prestación de todos los servicios médicos de manera totalmente gratuita. El objetivo es ofrecer atención médica integral, digna y sin costo a la población sin seguridad social, reforzando así el acceso equitativo a la salud en la región.

Carlos Torres Rosas, coordinador de los Programas del Bienestar, recordó que en 2018 inició una transformación de la vida pública de México, por lo que ahora los “Programas para el Bienestar” continúan y se encuentran reconocidos como derechos constitucionales.

En este sentido, enfatizó que, con la instrucción de la presidenta Sheinbaum se ampliaron estos esfuerzos a través de los programas “Mujeres con Bienestar”, la “Beca Rita Cetina” y “Salud Casa por Casa”, los cuales se suman a las iniciativas ya existentes.

En conjunto, estos programas representan una inversión de 850 mil millones de pesos, de los cuales 21 mil millones están destinados, este año, específicamente al estado de Hidalgo.

Con la finalidad de fortalecer las competencias de servidoras y servidores públicos, inició en la región Huasteca la capacitación presencial para la aplicación del “Modelo de Atención Integral a mujeres y niñas víctimas de violencia”.

Huejutla, Huautla, Huazalingo, San Felipe Orizatlán, Tlanchinol, Atlapexco, Xochiatipán y Jaltocán, municipio anfitrión, son los ayuntamientos donde se focaliza este proyecto impulsado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el gobierno estatal, a través del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), en el marco del Programa Estatal de Cooperación (PEC).

Angélica Ramírez Dávila, especialista en proyectos de prevención y atención de las violencias del UNFPA México, fue la encargada de conducir la actividad, acompañada de Mayra

Ruiz García, facilitadora del IHM, en representación de la titular del organismo, Katya Gabriela Hernández Pérez.

En una dinámica interactiva y con análisis de casos, las y los participantes de los sectores de salud, social, policial y judicial, así como autoridades municipales y estatales con cobertura en la región, fortalecieron herramientas para brindar una atención integral de calidad y calidez, a mujeres en situación de violencia.

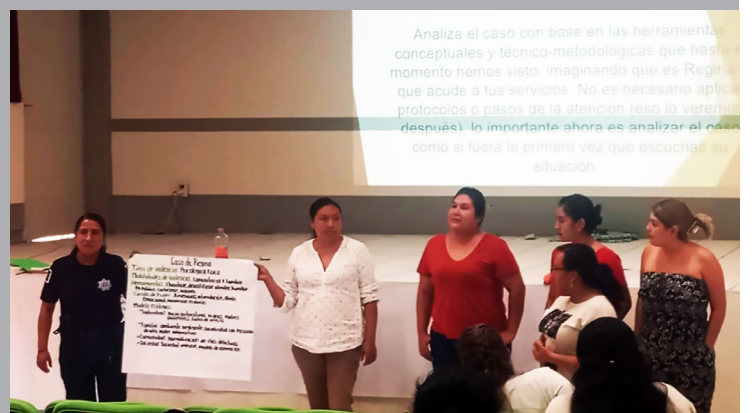
Algunos de los temas impartidos fueron: violencia basada en género contra las mujeres, necesidades de primer contacto, pautas básicas de atención por sector, mecanismos de coordinación, metodología para una comunidad práctica, entre otros.

El UNFPA implementa progra-

## Impulsa IHM atención integral a mujeres en la Huasteca

mas de prevención y sensibilización, capacitando a personal público y promoviendo la participación comunitaria; trabaja con gobiernos lo-

cales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, para crear redes de apoyo a mujeres en situación de violencia.





## Pagar a tiempo te *recompensa*



**150 mil pesos**  
Seguro de responsabilidad  
civil de daños a terceros



**50 mil pesos  
de indemnización**  
Por muerte accidental  
del conductor



Paga tu **refrendo vehicular 2025** en los sitios oficiales  
del 2 de enero al 30 de junio.

\*Ingresa el número de tu placa y los últimos 5 dígitos del número de serie  
\*Lineamientos de operación 2025



Asistente Tributario  
☎ (+52) 771 710 2015



Descarga la app  
**eSIT**móvil



Portal Tributario  
[www.portaltributario.hidalgo.gob.mx/](http://www.portaltributario.hidalgo.gob.mx/)

# 10% de descuento

- En el pago anticipado anual de tu **recibo de CAASIM**
- Al renovar tu **licencia de conducir**
- Al solicitar una copia certificada de una **Acta de Nacimiento**

